

El Telégrafo.

Año II. }

LA PAZ MARTES 14 DE AGOSTO DE 1894

"EL TELÉGRAFO"

Periódico político, comercial y literario.

SALE LOS DIAS MARTES JUEVES Y SÁBADO.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 62.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO.

Por un año.....	Bs. 9.
Por un semestre.....	" 5.
Por un trimestre.....	" 2 50
Por un mes.....	" 1.
Números sueltos á Cs.....	" 10
Id. atrasados á.....	" 20

El Editor

LA IMPRENTA

DE

"LA REVOLUCION"

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:

PAPEL DE IMPRENTA,

CARTULINAS DE DIVERSOS COLORES,

Tarjetas de visita

ESCOBILLAS PARA SACAR PRUEBAS,

Maquinas para cortar lujos,

y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipográficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.
Casilla de Correo N.º 62.

LIBRERIA DE JOSE MARIA FARAN.

CALLE DE AYACUCHO Nos. 8 Y 10

FRENTE AL PALACIO DE JUSTICIA

Aparte del gran surtido de libros y folletos impresos, artículos de escritorio y materiales para colegios y escuelas que recibe constantemente de Europa y Estados Unidos, tiene en sus almacenes, y vende por mayor y menor:

Oleografías y estampas de Santos y profanas, las mejores que hay en plaza.

Molduras doradas para cuadros.

Fijeras y cortaplumas finas de muchas piezas.

Paraguas con bastón y con estoque,

Velas espermicas de cuatro y de cinco en paquete.

Tipos de adorno y corrientes para imprenta.

Tipos de metal y geroglíficos para empastar libros.

Sillas americanas de esterilla.

Papeles pintados para tapizar.

Cuadros con esfiges en bulto para Iglesia.

Cuadros de costumbres y paisajes para salones.

Servicios de loza y porcelana.

Objetos artísticos fruteros y floreros de loza, estilo del Renacimiento para adorno.

Cortinas de encaje blancas y color crema.

Caronas de fieltro blancas y con dibujos.

Canastas de paja para usos domésticos y para colegiales.

Espejos grandes con marco dorado, labrado para salón.

Relojes de bolsillo, remontoir.

Anillos y brazaletes con brillantes imitación.

Chaquetas de Jersey adornadas para señoras y niñas.

Camisetas y calsoncillos de merino y de punto para caballeros.
Abanicos con paisaje de pluma y de encaje para señoras,
Pañuelos de hilo y de algodón con bastillas de color.
Género de lana para abrigos y vestidos de señoras y niñas.
Máquinas fotográficas finas y sus accesorios.
Máquinas para escribir, último sistema.
Franelas con preciosos dibujos de moda.
Lanitas con guarda para vestidos de señora.
Cortes de vestidos bordados para señora.
Vestidos hechos para niños y niñas.
Géneros de seda, lana y algodón para forros.
Botones de metal y los llamados corosos imitación seda.
Satin de algodón novedad para vestidos de señora.
Tijeras para peluquero, para sastre y para hojalatero.
Máquinillas francesas para cortar el pelo y la barba.
Jaboncillos finos y ordinarios.
Esencia de vinagre en frascos para 7 botellas.
Leche antefelica.
Agua de Colonia del Inventor Juan María Farina.
Otros muchos artículos por llegar.

INTERESANTES PUBLICACIONES

Almanaque de la Ilustración para 1894 con cromos y multitud de grabados, edición de lujo Bs. 2.
La Moda Elegante, el mejor semanario en su género que se publica en español, suscripción anual 28 Bs.
La Ilustración Española y Americana 28 Bs. al año.
La Revista Ilustrada de Nueva York reparte un folleto mensual.
Las tres Américas, reparte un folleto mensual.
La Ilustración Sud-Americana, publicación quincenal en Buenos Aires, contiene cada número 24 páginas en folio con profusión de grabados y cubierta de color. El N.º 1 con los retratos del Presidente de Bolivia doctor Mariano Baptista y del Ex-presidente doctor Aniceto Arce. Suscripción anual 22 Bs.
La Crónica Médica, revista quincenal de Medicina Cirujía y Farmacia. Se edita en Lima, cada número con 28 páginas de texto y grabados y cubierta de color. Al año Bs. 6 50.
Se han recibido los primeros números y se admiten suscripciones en la Librería de José M. Farfán calle de Ayacucho número 8 10

"La Nueva York"

Compañía absolutamente mútua de Seguros sobre la vida.

Domicilio social, 346 y 348, Broadway

NEW YORK

Activo efectivo..... \$ 132.000,000 oro americano.
Total de riesgos vigentes.... " 614.824,713 " "
Reserva para el pago de ellos. " 108.439,235 " "



Seguridad

EQUIDAD

EXPERIENCIA

Antigüedad

La NUEVA YORK—Es la Compañía de Seguros de Vida más antigua de todas las que hacen negocio en Sur América y la única puramente mútua.

Ha sido premiada en la última Exposición Universal de París de 1889 con el premio más alto otorgado á las Compañías de Seguros sobre la Vida.

Expide, entre otras pólizas de ventajas reconocidas é insuperables por otras Compañías, la denominada TONTINA LIBERRIMA. Esta póliza concede facultades amplísimas respecto á viajes y residencia desde el día de su emisión, y no tiene restricción alguna respecto á ellas ni á ocupaciones por azarosas que sean después de dos años en cuya época se convierten en indisputables.

Garantiza la no caducidad de sus pólizas que, después de pagado su tercer premio anual, pueden cederse á la Compañía por un valor saldado ó por dinero al contado.

Es finalmente la única que concede seguros con DIVIDENDO MORTUORIO, sistema en que se combinan todas las ventajas arriba indicadas con la valiosísima de proporcionar á los herederos del asegurado, si este fallece, á más del valor del seguro, la devolución del importe total de los premios pagados.

E. Friedrich,
Contador.

Casilla de correo N.º 87.



Fundado con motivo de la Exposición de Chicago por el eminente literato venezolano

Nicanor Bolet Peraza

Queda abierta la suscripción para 1894, hasta 31 de marzo próximo Bs. 6 anuales, pago anticipado

Agente general para Bolivia el señor—

José Vicente Ochoa.

Se recibe suscripciones en la Librería General del señor—

José Mariano Farfán
p. 1 m.— M. 21

PELUQUERIA ELEGANTE DE EZEQUIEL BELMONTE.

Este acreditado establecimiento sirve con el esmero y decencia que le caracterizan.

Está situado en las tiendas del Hotel Americano, calle de Yanacocha.

Satisface el gusto mas exquisito y caprichoso de los que concurran.

JALON COSMOPOLITA

Adolfe Martinetti.

Este acreditado establecimiento situado en los portales de la plaza 16 de Julio, cuenta con un salón elegante de billares y tiene en venta un magnifico surtido de licores finos, importados directamente de España.

LUIS ERNEST

Agente comisionista y deaduana.

Puerto Perez.

El Telégrafo.

LA PAZ, 14 DE AGOSTO DE 1894.

Iniciativas parlamentarias.

"El Comercio" de Cochabamba, se ocupa, con muy buen acuerdo, de ciertos puntos deficientes de nuestra administración de justicia, y hace constar que, siendo el buen personal de la magistratura, la mas segura garantía de rectitud y probidad, es indispensable buscarlo competente y digno, y para ello insinúa la necesidad de aumentar en un 5% el haber de los empleados de ese ramo, a fin de que puedan éstos vivir, sinó holgadamente, al menos sin apuros con solo el sueldo que les designe el presupuesto.

Indudablemente tiene razón el colega cochabambino: la independencia económica del magistrado, es prenda segura de justificación en la generalidad de los casos, así como, por el contrario, las dificultades pecuniarias del juez, pueden ser infamemente aprovechadas por los litigantes de mala fé.

En nuestra historia judicial, hemos presenciado varias claudicaciones de este linaje, aunque tambien, para honra de nuestra administración de justicia, hemos admirado la incontrastable probidad de algunos jueces y ancianos sin fortuna y con familia que han desafiado y vencido á las tentaciones del cohecho y á las lisongeras promesas de una fortuna que podían adquirir en el giro de un segundo de olvido de sus altos deberes profesionales.

Hay razón en la iniciativa: necesario no poner á la honradez en tan duros trances: es indispensable no colocarla en una desyuntiva dolorosa: ó la virtud en la miseria ó la deshonra en la abundancia. Y decimos la virtud en la miseria, porque nuestro presupuesto del ramo judicial, causa verdadera vergüenza por la escasez de los emolumentos que señala, y porque es imposible que un Juez de Instrucción ó de Partido, pueda vivir con 60 ó 100 Bs. que ganan.

Los honrados, tienen que buscar otros medios mas de trabajo para aumentar su renta; los que no lo son, explotan el puesto vendiendo lo que debe darse gratuitamente ó, lo que es peor, otorgando por dinero lo que la justicia niega.

Ambos extremos deplorables, que deben preocupar á nuestros legisladores, porque constituyen un elemento de descomposición social.

G.

CORRESPONDENCIA

Señor Redactor de "El Telégrafo"
Sucre, 8 de agosto de 1894
La Capital—La fiesta nacional—

Preparativos para la instalación de las Cámaras Legislativas.—El Senado.—La Cámara de Diputados.—Solemne instalación del Congreso.—Labor ordinarias.

La capital de la República que antes desarrollaba su vida social ó pública en la mayor tranquilidad, casi podría decirse, con la llegada del Gobierno, del ejército y ultimamente de los representantes nacionales, ha cambiado por entero de aspecto. Ahora se nota en ella plena actividad, que revela las naturales, simpáticas y eficaces elementos de su sociabilidad y del progreso á que se encamina.

Su clima agradable por tibio, su bello sexo distinguido por su cultura y despejo, sus hombres y juventud apreciables por su sagacidad, todo esto, es seguro, que servirá para hacer placentera la permanencia de los huéspedes.

Acaba de transcurrir la gran fiesta de la patria, aquella que recuerda el glorioso remate de la magna y heroica fecha por la emancipación ó sea la creación de Bolivia al impulso poderoso, convencido é incontrastable de los sublimes legisladores de 1825.

Es indudable que durante la fiesta, el corazón de todos los bolivianos se ajita en medio de los mas santos y efectivos sentimientos, sagrado culto que hace la constante apoteosis de la República y de sus organizadores.

Ha celebrado con la inauguración del Congreso Nacional, con animadísimas retretas á las que no ha dejado de asistir persona alguna, con una regular iluminación en la plaza principal, y anoche con una velada literario musical.

¡Salve por siempre Bolivia!

Desde el día 4 las Cámaras se hablaban con el número legal correspondiente, así que comenzaron á hacerse los preparativos indispensables para que tuviera lugar su instalación el día prescrito por la Constitución.

Ambas reunieron en sesión preparatoria el día 5 á fin de verificar sus funciones.

El Senado aceptó las credenciales de todos sus miembros nuevamente elegidos, y reedificó como presidente electivo suyo al honorable señor José Valerio Aldunate, nombrando como secretario al honorable señor Manuel Othón Jofré (hijo).

La Cámara de Diputados aprobó los poderes de sus nuevos miembros, con excepción de los correspondientes á los señores Miguel Ramires, Isaac Ciales y Faustino Alba, elegidos respectivamente en Colquechaca, 2ª sección de Pacajes y Mizque—Constituyó su mesa con el personal siguiente: Presidente honorable señor Rafael Canedo, Vicepresidente honorable señor Sabino Pinilla, y Secretario Honorables señores Adolfo Ortega y Jorge Calvo.

El día 6 á las 2 p. m. en medio de augusta solemnidad y con asistencia de todas las corporaciones oficiales, se verificó la inauguración del Congreso Nacional. El coro y la tribuna del costado izquierdo se hallaban repletos de damas y señoras, así como la barra de caballeros y juventud.

Presente el Ejecutivo, el señor Presidente de la República con voz sonora pero notablemente quebrada por sus últimas dolencias, dió lectura á su mensaje, documento eminente que luego será apreciado por el país.

La obra en lo conceptual y literaria es digna de Batista, y se levanta á las alturas de la verdadera elocuencia cuando aprecia la zapa moleadora del moderno anarquismo.

El Presidente del Congreso Nacional contestó con sagacidad cumplida, satisfaciendo á todos.

El día de ayer han principiado ambas cámaras sus labores ordinarias, organizando las comisiones mediante las que deben expedirse en los graves asuntos de su cometido.

La Cámara de Diputados solo tuvo tiempo para nombrar las tres comisiones que se eligen por voto

directo suyo: el resultado fué como sigue:

Comisión de Constitución—honorables: Pinilla, Zuazo, Ochoa, Jordán, Urdininea, Mendieta, Rafael Canedo, Barrios y Machicado.

Comisión de Hacienda—honorables: Goytia, Quiroga, Prarvicini, Navarro, Ceballos, Benavides, Cueto Vidaurre, Prieto y Achá.

Comisión de Relaciones Exteriores—Ochoa, Ortega, Trigo, Arrieta, Iturralde, Gutierrez, Calvo, Aramayo y Urquide.

Para hoy se ha señalado la integración de las comisiones conforme al reglamento. Comprende tambien la orden del día el debate de proyectos que quedaron pendientes el año anterior.

La premura del tiempo me obliga á cerrar esta mi carta.

El Corresponsal

Interior

SUCRE.

Se notaba en la ciudad mucha animación, inusitada, al decir de "La Industria," con la llegada del Gobierno y la instalación del Congreso.

El telegrafo anunció el fallecimiento del señor Andres Zamora, hermano del doctor Zenon Zamora, acaecido en Cinti.

La fiesta nacional fué festejada con mucho entusiasmo y brillo.

El Congreso, como sabemos, se instaló ya, y despues de sus sesiones preparatoria y de instalación comenzará sus labores ordinarias. La discusión sobre er enciales objetadas será la primera que ocupe la atención de la Cámara de Diputados. La de Senadores entrará de lleno a resolver las cuestiones que dejó pendientes en la anterior Legislatura.

El Excelentísimo señor Presidente, en sus visitas de bien venida, tanto de las corporaciones como de sus numerosos amigos de Sucre.

Una correspondencia en "El Independiente" dirigida de La Paz, se ocupa de manosear á varios jóvenes paceños. No hay que tirar la lengua; porque cuando hablen los ofendidos aparecerán esos diplomáticos charles, que tambien sacorearon el viñilo de Alonso para sacar tajada. Para algunas personalidades opacas, lo mejor sería callar. Valga el consejo.

Las empresas mineras preparan sus muestras, para remitir a la Exposición Internacional de Minería y Metalurgia de Chile.

El Ilmo Sr. Arzobispo Doctor Llosa fué solemnemente festejado en su natalicio.

El General Narciso Campero entregó una tarjeta de oro al poeta señor Chumacero por su canto a Juana Azurduy de Padilla, en nombre de varias señoras de Sucre. El canto merece tal distinción, por lo general; pues aparte de algunos defectos, que bien se podían corregir, como aquel de que la Azurduy lidiaba, como si fuera vaca, todo está bien.

El doctor Severo Fernandez Alonso, fué festejado y saludado extraordinariamente. La popularidad del Doctor Alonso, se puede asegurar que ya es nacional.

Municipal

Sesión ordinaria del 20 de Julio.

Presidencia del señor Sabino Pinilla.

A las 9 y 10 m. p. m. se instaló la sesión con asistencia de los señores municipales: Alarcon V., Carpio, Iturralde, Ortega, Prudencio, Vera Murguía, Vera Carrasco, Zalles y Barriga Secretario.

Ac'a.—Leída la de 9 del corriente mes, fué aprobada.

Cuentas.—Se aprobaron las de Bs. 304 pasadas por la Imprenta de "La Revolución" por trabajo tipográfico del folleto histórico del señor José V. Ochoa y la de Bs. 300 por "El Nacional" por edición del periódico "Murillo."

Subvención.—A solicitud del señor Soria Campero; por equidad, se acordó contribuir con Bs. 25 más sobre los 50 Bs. que se le diéron para la publicación del folleto que ha publicado, referente al 16 de Julio.

Aliar de la Patria.—Por Bs. 234 se aprobó el presupuesto de gastos hechos para construir el altar de la patria, presentado por el señor José R. Rocha, debiendo recogerse todos los útiles adquiridos, igualmente que los empleados en los carros de Murillo, los departamentos y la industria, las portadas, banderas, etc. ordenándose su entrega al Museo bajo prolijo inventario, sin que en ningún caso puedan emplearse en actos extraños á la celebración del 16 de Julio.

Asientos en el Mercado de San Francisco.—El señor Ortega dió parte de haberse verificado la distribución de los 132 asientos en las nuevas galerías, con vista de los títulos y los derechos de las antiguas ocupantes, quienes han pagado 8 Bs. por asiento' sumas que se hallan en poder del Comisario Mayor y del asendista Fidel Rada. Aprobándose su procedimiento, se le otorgó un voto de aplauso por su laboriosidad.

Solicitud.—Emilio Sitner, Felipe Pinilla y J. Genaro Cueto, rematadores de impuestos municipales: piden se acuerde que los efectos y mercaderías gravadas, que se reciben en Puerto Perez, paguen el impuesto correspondiente.—Oficiése al administrador de la Aduana para que pase una razón detallada de los artículos gravados que se despachan en Puerto Perez.

Presupuesto.—Por la cantidad de Bs. 340 se aprobó el levantado por el ingeniero municipal para trabajo del piso del oratorio del hospital Landaeta.

Licencia.—Por 90 días les fué concedida al presidente señor Pinilla y al Vice presidente señor Ortega, tributándoseles los honores de la sesión por el entusiasmo y laboriosidad con que desempeñan sus funciones.

Apercibimiento.—A solicitud del señor Vera Carrasco se acordó hacerle al comisario le aguas don Francisco Loyza por faltas en el cumplimiento de sus deberes, debiendo rectificarse por el Oficial Mayor el párrafo referente que registra "El Comercio."

Rescisión.—A reiteradas peticiones del señor Mazzev, director del dispensario de ocuística, se resolvió rescindir el contrato celebrado con él, debiendo pagársele sus sueldos hasta el 31 de Octubre próximo.

Señor Presidente ordenó que conforme al objeto especial con que fué convocada la sesión se procediera al nombramiento de Presidente y Vice.

El señor Prudencio, presenta moción para que antes se llame á los suplentes respectivos que reintegren el H. Concejo.

El señor Presidente Lanza ha se una relación respecto á no haberse verificado sesiones por inasistencia de algunos señores municipales, quienes dejaron de concurrir á pesar de reiteradas invitaciones; que con este motivo puso en conocimiento de la Corte Superior del Distrito, el Ministro de Gobierno y la Prefectura, la incorporación de suplentes sin el quorum de ley; que la Corte habia resuelto el asunto declarando no ser legal la incorporación según lo manifiesta el auto que hace feer.

Después de un largo debate en el que contradiciendo lo anterior, tomaron parte los señores Carpio Prudencio y Vera Carrasco y sosteniendo sus opiniones el señor Lanza, bajo la Presidencia del señor Iturralde se dió un cuarto intermedio.

Reinstalada la sesión se ordenó que se hiciera constar el voto de los señores Carpio, Prudencio y Vera Carrasco, en favor del llamamiento á suplentes y la negativa del señor Lanza para poner en debate y votación la moción apoyada del segundo.

El señor Lanza, pidió se dejase constancia que en sus procedimientos se había ceñido estrictamente á la ley y que en la sesión solo debía tratarse de organizar la mesa.

Se procede á votar por papeleta para Presidente con el siguiente resultado:

Señor Lanza 4 votos—Señor Carpio 4 id.

Empatada la votación se verifica otra en la forma siguiente:—Señor Carpio 5, Id.—Lanza 2 y uno en blanco.

Habiendo obtenido mayoría el señor Carpio, se le proclama Presidente accidental mientras la ausencia del titular señor Pinilla.

Se vota para Vice presidente, con este resultado:

1ª votación—Señor Vera Murguía 4, Id. Vera Carrasco 3, Prudencio 1.

2ª votación—Vera Murguía 4, Vera Carrasco 4

3ª votación, con el mismo resultado, dándose cuarto intermedio.

Reabierta la sesión se continúa la votación Vera Murguía 5, Vera Carrasco 3.

Pronunciada la mayoría en favor del señor Vera Murguía, se le proclamó Vice-presidente accidental durante la ausencia del titular señor Ortega.

Sesión extraordinaria del 31 de Julio.

Presidencia accidental del señor Luis F. Lanza concluida por el Sr. Justniano del Carpio.

Con asistencia de los señores concejales: Alarcón, Iturralde, Prudencio Vea-Murguía Vera Carrasco y Barriga Secretario se instaló la sesión á las 7 y 30 p. m.

El señor Presidente ordenó que conforme al objeto especial con que fué convocada la sesión se procediera al nombramiento de Presidente y Vice.

El señor Prudencio, presenta moción para que antes se llame á los suplentes respectivos que reintegren el H. Concejo.

El señor Presidente Lanza ha se una relación respecto á no haberse verificado sesiones por inasistencia de algunos señores municipales, quienes dejaron de concurrir á pesar de reiteradas invitaciones; que con este motivo puso en conocimiento de la Corte Superior del Distrito, el Ministro de Gobierno y la Prefectura, la incorporación de suplentes sin el quorum de ley; que la Corte habia resuelto el asunto declarando no ser legal la incorporación según lo manifiesta el auto que hace feer.

Después de un largo debate en el que contradiciendo lo anterior, tomaron parte los señores Carpio Prudencio y Vera Carrasco y sosteniendo sus opiniones el señor Lanza, bajo la Presidencia del señor Iturralde se dió un cuarto intermedio.

Reinstalada la sesión se ordenó que se hiciera constar el voto de los señores Carpio, Prudencio y Vera Carrasco, en favor del llamamiento á suplentes y la negativa del señor Lanza para poner en debate y votación la moción apoyada del segundo.

El señor Lanza, pidió se dejase constancia que en sus procedimientos se había ceñido estrictamente á la ley y que en la sesión solo debía tratarse de organizar la mesa.

Se procede á votar por papeleta para Presidente con el siguiente resultado:

Señor Lanza 4 votos—Señor Carpio 4 id.

Empatada la votación se verifica otra en la forma siguiente:—Señor Carpio 5, Id.—Lanza 2 y uno en blanco.

Habiendo obtenido mayoría el señor Carpio, se le proclama Presidente accidental mientras la ausencia del titular señor Pinilla.

Se vota para Vice presidente, con este resultado:

1ª votación—Señor Vera Murguía 4, Id. Vera Carrasco 3, Prudencio 1.

2ª votación—Vera Murguía 4, Vera Carrasco 4

3ª votación, con el mismo resultado, dándose cuarto intermedio.

Reabierta la sesión se continúa la votación Vera Murguía 5, Vera Carrasco 3.

Pronunciada la mayoría en favor del señor Vera Murguía, se le proclamó Vice-presidente accidental durante la ausencia del titular señor Ortega.

Telégrafos Nacionales de Bolivia

Nueva tarifa para telegramas.

La Paz a Laja y Desagüero Bs. 0 50 cts. de 1 a 10 palabras y 25 cts. por cada tracción de 5 palabras.

La Paz a Puno Bs. 0 80 cts. de 1 a 10 palabras y 4 cts. por palabra excedente.

La Paz a Lampa, Cuzco, Arequipa, Mollendo, Moquegua, Ilo, Sama, y Quilca, 10 palabras, Bs. 1.00 y 5 cts. por palabra excedente.

La Paz a Tacna ó Arica, 10 palabras, Bs. 1.50 y 7 cts. por palabra excedente.

CABLEGRAMAS

Por cada palabra que no exceda de diez letras

To England..... }
 Francé..... } Bs. 4.37
 Germani..... }
 United States... }
 Lima, Callao.... } " 0.57
 Chorrillos..... }
 Antofagasta.... } " 0.94
 Todo Chile..... }

José Felipe Arroé

Agente.

Febrero 12 de 1894.

SEMILLAS

Acaba de llegar un gran surtido de semillas de la casa Vilmorin-Andrieux y Cia. en la Helojeria Francesa de Augusto Hanhart

Ns. 49 Calle del comercio Ns. 49
 Casa del señor Bilbao Albornoz
 Hortalizas 50 clases.
 " surtido de 20 clases en saquillos chromo-litografía y con instrucciones para el cultivo.

Arboles y aruastos.
 Pinos y abetos 10 clases.
 Cypress, ciruelos, cerezos, groselleros, cereas, Laurel tornillo, etc.

Flóres 100 clases Entre ellos, Anémonas dobles 50 variedades surtidos mientos, etc. etc.

Pastos 6 clases Avena. trévol colorado, mielga pídridillo, etc.
 Septiembre 17 del 93. P. 3 m.

AVISOS NUEVOS.

J. TOMAS PABON

A. Ogino—C. Ogino 42
 Horas de consult. de 8 a 10 a. m. de 11 a 3 p. m.

Atiende personalmente todos los asuntos que se le encomiende.

Se encarga de cobrar y ejecutar toda clase de cuentas y documentos, corriendo de su cuenta los gastos judiciales. Asiste a debates tribunales correccionales.

Defiende gratis a los pobres y les proporciona el papel.

Se encarga de hacer pedidos de pertenencias mineras y estradas gomerías. Compra toda clase de estampillas usadas, pagando los mejores precios.

Tiene una gran calidad de estampillas raras y atiende los pedidos que le hagan del interior de la República con toda puntualidad.

LAVANDERIA FRANCESA

—De la Señora—

J. P. DE A. NOLAL, Calle de Pichincha N°...

LA PAZ.

Este establecimiento se encarga de toda clase de servicios concernientes a su profesión. La puntualidad y esmero con que siempre sirve, le han hecho acreedora al concurso del público en todos los países donde ha residido.

PREVENCIÓN

El suscrito previene a sus deudores que arreglen sus cuentas en el término de 15 días a par.

En caso contrario se verá obligado a cobrarlos por la prensa sin perjuicio de la vía ejecutiva.

La Paz, 20 de Octubre de 1893
 Santos Aspiazu

La Equitativa

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la Vida.

The Equitable Life Assurance Society of The United States.

Balance en 31 de diciembre de 1892

Activo..... \$ 153.60,052.01
 Reserva para el pago de todas sus pólizas existentes..... \$ 121.870,236.52

Sobrante sobre la Reserva..... \$ 31.189,815.49 oro

Suma pagada por—"La Equitativa" desde que se estableció en 1859 hasta el 31 de diciembre de 1892 por muertes y pólizas dotalas vencidas..... \$ 174.922.240 "

"La Equitativa" apeso de ser la sociedad de seguros de vida, de mas reciente fundación, tiene un Sobrante que es casi el doble de cualquiera otra, goza de mayores ingresos, posee una suma mas gruesa de seguro vigente, y realiza anualmente una cantidad mayor de nuevos negocios que ninguna otra Compañía de Seguros de Vida en el mundo entero.

Teniendo "La Equitativa" mayor Sobrante que ninguna otra Compañía sus dividendos son insuperables.

BANQUEROS de la Compañía en Bolivia: V. Farfán y C^{ia}
 Unicamente los señores V. Farfán y C^{ia} o sus representantes están autorizados para percibir premios.

Gerente en el Perú y Bolivia—Joaquín Godoy.—Lima.

Agente General en Bolivia:

Ernesto R. Carrera,

La Paz. Hotel Guibert cuarto N. 9

SOLAR Y C^{ia}

Agentes de Aduana.

Comisionistas y Consignatarios
 Plaza de San Francisco,
 Casa del Sr. Antonio L. Perez)

FORTIFICA LOS PULMONES.

ZINACANTERO, MEX. MÉXICO, Junio 5 de 1891.

Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Señores míos:—Tengo la satisfacción de manifestar a Uds. que durante dos años que llevo en esta población, he notado que es verdaderamente sorprendente el consumo que de su famosa Emulsión Scott se hace en mi establecimiento. De un año a esta parte especialmente se ha consumido con exceso siendo sobre todo muy buscada y muy eficaz para los niños escrofulosos y para las enfermedades pulmonares que aquí reinan debido a la altura y no es extraño, pues la Emulsión de Scott fortifica los pulmones de un modo notable.

Lo que me complace en comunicarles para dar a Uds. las gracias en nombre de tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso invento de Uds.

Sin mas soy su afmo. S.S.,

Dr. TIRSO M. VÉLEZ,

Profesor de la Facultad de Medicina de México.

Testimonios a millares como el anterior, recibidos de todas partes del mundo y autorizados por las principales autoridades médicas proclaman en todas los idiomas las excelentes propiedades de la

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HICADO de BACALAO
 CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA
 PARA CURAR RADICALMENTE

La Tisis. La Anemia. La Debilidad General.

La Tos y Rosfríos. El Reumatismo.

La Tos y Rosfríos. El Raquitismo en los Niños

y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa.

Recomendada por los principales médicos del mundo entero.

REHUSEN LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

El parabe poroso "Excelsior" de Scott & Bowne es el mejor.

SE COMPRA.

Procedimiento Civil, (última edición.)
 Procedimiento Administrativo

Derecho Administrativo
 Anuarios, coleccion completa,

Gaceta Judicial
 Ley Orgánica del Presupuesto y Administracin Fiscal.

JULIO CARRASCO

Abogado.

Ofrece al público sus servicios profesionales se le encontrará en su bufete desde h. 11 a m. a h. 3 p

Calle de Ballivian N° 12.

GUIA GENERAL POR



DISTANCIA DE LAS CAPITALES DE LA PAZ

	Potosí	Tarija	Cobija	Santa Cruz	Oruro	La Paz	Cochabamba
Sucre.....	29	88	187	124	75	124	314
Potosí.....		82	158	153	65	111	343
Tarija.....	82		196	212	147	196	402
Cobija.....	158	196		311	184	233	501
Santa Cruz.....	153	212	311		160	209	190
Oruro.....	65	147	184	160		49	350
La Paz.....	114	196	233	209	49		309
Cochabamba.....	94	153	225	119	41	90	

Por la vía de Santa Cruz

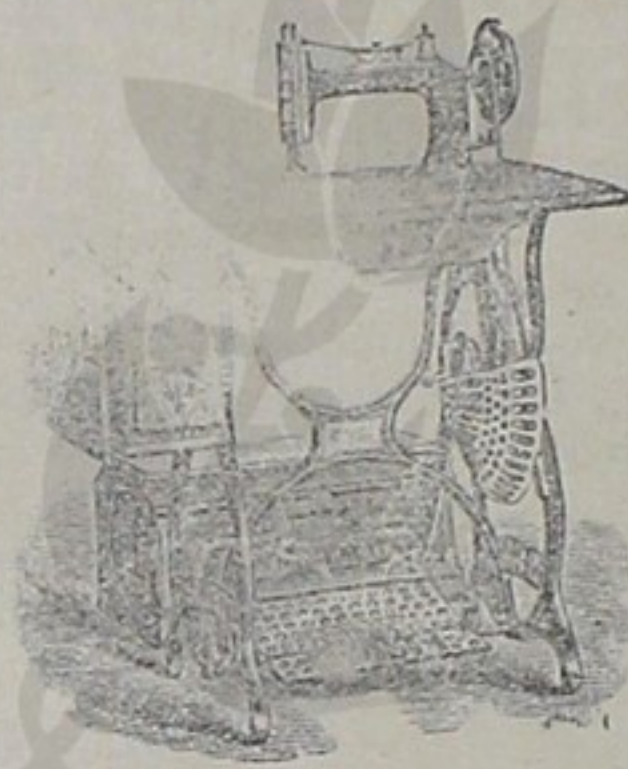
Por la id. de Tupiza.

Itinerario o distancia de una a otra posta, etc., en toda la República.

De Sucre a La Paz.

De Sucre a Potosí.

	Leguas.		Leguas.
De Sucre a Mamaguasi		De Sucre a Calera, posta..	6
posta.....	5	A Pampatambo, id.....	5
A Challoma, d.....	5	A la Quebrada honda, id.	4
A Caracara, id.....	6	A Bartolo, pueblo.....	5
A Ocuri, pueblo.....	4	A Negrotambo, posta.....	4
A Macba, id.....	8	A Potosí, ciudad.....	5
A Ancocahua, posta.....	7		
A Livichuco, id.....	6	De Sucre a Cochabamba.	
A Ancacato, pueblo.....	7		
A Catariri, posta.....	5	De Sucre a Cucurí, posta..	6
A Pazña, id.....	5	A Poopó, hacienda.....	3
A Poopó, pueblo.....	5	A Piocera, casería.....	2
A Machacamarca, posta...	6	A Toroca, pueblo.....	3
A Oruro, ciudad.....	6	A Chocachuro, hacienda..	2
A Pongovilque, posta.....	4	A Huaicoma, id.....	4
A Caracollo, pueblo.....	4	A Huancarani, molinos...	6
A Panduro, posta.....	6	A Limatambo, tambo.....	3
A Aroma, id.....	4	A San Pedro, pueblo.....	5
A Sicasica, villa.....	4	A Toracani, d.....	5
A Chijta, posta.....	4	A Iturata, id.....	6
A Ayoayo, id.....	5	A Sicaya, id.....	7
A Calamarca, pueblo.....	6	A Capinota, id.....	4
A la Ventilla, posta.....	7	A la Calera, caseríos.....	3
A La Paz, ciudad.....	5	A Cochabamba, ciudad...	6



SASTRERIA ELEGANTE

DE

LORENZO VERASTEGUI

Este acreditado establecimiento tiene constantemente en venta un gran surtido de ropa hecha de telas finas; abrigos de última moda para invierno y media estación; mafarlanes sobretodos con capilla forrados en seda, capas españolas.

Recibe con frecuencia de las mas acreditadas fábricas francesas, paños y casimires de primera calidad.

Los trabajos se entregan con puntualidad y esmero a los interesados.—Calle del Comercio, N°...

HOTEL LIEUTAUD.

La Paz Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece a sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias,—

Gran salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia

La mejor comida de La Paz

TIPOGRAFIA DE LA REVOLUCIÓN—CALLE DE COLÓN N° 84.